

Duitama, 24 de septiembre- 2025

**JUSTIFICACIÓN JURIDICA EXCEPCION DE PUBLICACION DE INFORMACION
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN INSTITUTO DE
CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA.**

Según el Sistema Único de Consulta Pública y de acuerdo a la información recopilada, "(SUCOP) no es para los entes descentralizados como usuarios, sino que es una plataforma del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de producción normativa de la Rama Ejecutiva nacional y territorial. Por lo tanto, las entidades descentralizadas no "usan" SUCOP para participar, sino que son las entidades del gobierno las que publican los proyectos normativos en la plataforma para recibir comentarios de los ciudadanos.

Por tanto, no aplicaría la medición ITA para este Ítem, al ser un ente descentralizado.



**JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA
GERENTE GENERAL**

Proyecto: Marcela Torres Cely
Asesora jurídica externa